

Correponde
EXPTE. N°: 0185/86-HCD

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Expresar la más cálida felicitación y reconocimiento al Señor RUBEN TERRON por el Segundo Premio Nacional de Poesía, del Movimiento Literario Argentino obtenido con la obra “LA MADERA ESTANDARTE”.-

ARTICULO 2º) Entréguese copia de la presente Resolución al Sr. RUBEN TERRON.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 21 de Octubre de 1986

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0027/86